



Contraloría General

Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021

OBJETIVO

En atención a la política de austeridad y eficiencia de los recursos públicos planteada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la normatividad vigente, la Oficina de Control Interno presenta el informe de Austeridad del Gasto del período comprendido entre el 1 de abril al 30 de junio de 2021, el cual evidencia el grado de cumplimiento de las normas de austeridad en el gasto.

En el presente informe se relaciona el comportamiento del gasto público frente a los conceptos realizados de:

Administración de Personal y Contratación de Servicios Personales

Impresos, Publicidad y Publicaciones

Asignación y uso de teléfonos celulares y fijos

Asignación y Uso de Vehículos Oficiales

Inmuebles, Mantenimiento y Mejoras

FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución política 1.991 (Artículos 209, 339 y 346)

Decreto Nacional No. 1737 del 21 de Agosto de 1.998, Decreto 1598 de mayo 17 del 2011, el cual modifica el Artículo 15 del decreto 1737 de 1998 (Medidas de austeridad y Eficiencia).

Decreto Nacional No. 2209 de 1.998 (Modifica artículo 1° del Decreto No.1737/98).

Decreto Nacional No. 0984 del 14 de mayo de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto No. 1737 de 1.998).



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



5707012 - 5806642



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar

EJECUCIÓN

Para el segundo trimestre del año 2021, se realiza el presente informe con el fin de analizar la financiación de los gastos con recursos del Tesoro Público.

I. Administración de Personal y Contratación de Servicios Personales

GASTOS DE NOMINA				
CONCEPTOS	ACUMULADO II TRIMESTRE 2020	ACUMULADO II TRIMESTRE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Sueldo Personal de Nomina	824.165.754,00	879.579.285,00	55.413.531	7%
Prima de Vacaciones	34.855.145,00	40.286.202,00	5.431.057	16%
Prima de Navidad	2.851.923,00	0,00	2.851.923	100%
Prima de Antigüedad	68.575.673,00	69.098.972,00	523.299	1%
Prima de Servicio	15.632.626,00	0,00	15.632.626	100%
Bonificación por servicios prestados	25.350.928,00	36.174.570,00	-10.823.642	-43%

Durante el segundo trimestre del año 2021 en el concepto de Nómina, la Administración de la Contraloría General del Departamento del Cesar muestra un aumento del 7%.

A 30 de junio del año 2021 la Contraloría Departamental del Cesar cuenta con 34 funcionarios activos.

NIVEL DEL CARGO	PLANTA ACTIVA A 31 DE DICIEMBRE 2020	Nº DE VACANTES	Nº DE VACANTES TEMPORALES	Nº DE VACANTES DEFINITIVAS
DIRECTIVO	6	0	0	0
ASESOR	3	0	0	0
PROFESIONAL	14	0	0	0
TÉCNICO	2	0	0	0
ADMINISTRATIVO	9	0	0	0
TOTAL	34	0	0	0



A continuación se relacionan los gastos de personal:

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS (S.P.I.)				
CONCEPTOS	ACUMULADO II TRIMESTRE 2020	ACUMULADO II TRIMESTRE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Honorarios Profesionales	0	0	0	
Gatos Generales	72.408.758	107.461.563	35.052.805	48%
Totales	72.408.758	107.461.563	35.052.805	48%

En cuanto a Gastos Generales, la variación porcentual aumento en un 48%

II. Impresos, Publicidad y Publicaciones

IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES (I.P.P)

IMPRESOS Y PUBLICACIONES				
CONCEPTOS	ACUMULADO II TRIMESTRE 2019	ACUMULADO II TRIMESTRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Publicidad y Propaganda	0	0	0	0%
Impresos y Publicaciones	1.188.000	630.000	-558.000	-89%
Totales	1.188.000	630.000	558.000	89%

En el segundo Trimestre de la vigencia 2021 en impresos y publicaciones se ejecutó Gasto.

Asignación y Uso de Teléfonos Celulares y fijos

USO DE TELEFONOS Y CELULARES				
CELULARES Y TELÉFONOS FIJOS	ACUMULADO II TRIMESTRE 2020	ACUMULADO II TRIMESTRE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Servicios Públicos	3.523.940	3.360.599	-163.341	-5%
Totales	3.523.940	3.360.599	-163.341	-5%



En cuanto a la telefonía móvil con cargo a recursos del Tesoro Público, se tiene que a junio 30 del 2021 existe (02) línea celular, asignado a la siguiente dependencia así:

Dependencia	Línea celular
Secretario General	1
Secretaria de Despacho	1
TOTAL	2

En cuanto a teléfonos fijos se evidencia que al mes de junio existen tres (3) líneas Telefónicas canceladas a: Telefónica Telecom y a Claro asignados a las siguientes dependencias: Secretaria de Despacho, Dirección Técnica de Control Fiscal, Participación Ciudadana, además se cuenta con otra línea telefónica línea local asignada a sistema que contiene un paquete que incluye canal dedicado de Claro, lo cual corresponde a lo autorizado, presentándose pagos.

GASTOS GENERALES (G.G)

GASTOS GENERALES				
CONCEPTOS	ACUMULADO II TRIMESTRE 2020	ACUMULADO II TRIMESTRE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Compra Equipo	0	0	0	0%
Materiales y Suministros	12.939.800	0	-12.939.800	0,00%
Mantenimiento	0	297.500	-297.500	-100%
Totales	12.939.800	297.500	-12.642.300	2,35%

IV. Asignación y Uso de Vehículos Oficiales

A continuación se presenta la información respecto al Parque Automotor de la Contraloría General del Departamento del Cesar a 30 de junio del año 2021.

CONCEPTO	DETALLE	TOTAL
No. DE VEHÍCULOS ACTIVOS CON QUE CUENTA LA ENTIDAD	1 (Una camioneta)	1





III. Inmuebles, Mantenimiento y Mejoras

OTROS GASTOS GENERALES				
CONCEPTOS	ACUMULADO II TRIMESTRE 2020	ACUMULADO II TRIMESTRE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Viáticos y Gastos de Viaje	35.492.902	76.729.471	41.236.569	54%
Serv. Com y Transporte	0	0	0	0%
Seguros	10.500.000	15.071.802	4.571.802	30%
Totales	45.992.902	91.801.273	45.808.371	50%

Los pagos realizados por concepto de viáticos y gastos de viaje para este trimestre aumento, en cuanto a los Seguros presentan un aumento del 30%.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda continuar con la cultura de ahorro en relación a la reutilización del papel usado, el uso del correo electrónico para la notificación y entrega de documentos internos, entre otros.

En la entidad se mantienen durante este trimestre las políticas de austeridad en el Gasto Público, no obstante no cuenta en unos casos con presupuesto para realizar algunas contrataciones que ayudan a su funcionamiento y en otros casos no cuenta con autorización legal para hacerlo.

Atentamente

YOMAIRA BOHORQUEZ ARAUJO
Jefe Oficina de Control Interno

